

RESUMEN DE REGULACIÓN

12 de Agosto, 2019

Santiago Castro
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de
Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma
o suscribirse al Informe
Semanal de Regulación por
favor envíe un correo
electrónico a
dpachon@asobancaria.com

- **Riesgo Operacional:** se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado por riesgo operacional de los establecimientos de crédito (MHCP – Decreto 1421).
- **LAFT:** se busca dictar instrucciones relativas a la administración de riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo (SFC – Proyecto de Circular Externa N°16).
- **IBA:** se publica el Índice de Bursatilidad Accionaria para cada una de las acciones que se negociaron en bolsa durante el mes de julio (SFC – Carta Circular N°55).
- **UVR:** se certifican los valores de la Unidad de Valor Real vigentes para el periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2019 (BanRep – Boletín de la Junta Directiva N°34).
- **Contratos de Futuro COLCAP:** se modifica la Circular Única del Mercado de Derivados en relación con el contrato de futuro COLCAP y la adición del mini contrato de futuro COLCAP (BVC – Boletín Normativo Derivados N°19).
- **Riesgo de Contraparte:** se modifican algunos artículos de la Circular Única de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia (CRCC – Boletín N°25).
- **Finagro:** se informa que se da inicio al proceso de inscripción para el acceso al Incentivo de Capitalización Rural del Departamento del Cesar – ICRC (Finagro – Circular Reglamentaria P-34).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. **Decreto 1421:** se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado por riesgo operacional de los establecimientos de crédito. Dentro de sus disposiciones se encuentran modificaciones a (i) la relación de solvencia total, (ii) la relación de solvencia básica, (iii) la definición de riesgo operacional, (iv) el valor de exposición a los riesgos operacionales, (v) el colchón de conservación de capital y de las entidades con importancia sistémica, y (vi) el periodo de transición del Decreto 1477 de 2018.

Fecha de publicación: 6 de agosto de 2019

Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

Dayan Pachón Gómez.

dpachon@asobancaria.com

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Proyecto de Circular Externa N°16:** se busca impartir instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo. Dentro de sus disposiciones se encuentra modificar: (i) el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica (CBJ), referente a las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo, (ii) las reglas relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo aplicables a la actividad de custodia de valores, (iii) la adquisición de participaciones de bajo monto en fondos de inversión colectiva, y (iv) las participaciones de bajo monto en fondos de pensiones de jubilación e invalidez voluntarios. El plazo para comentarios vence el 23 de agosto.

Fecha de publicación: 9 de agosto de 2019

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a dpachon@asobancaria.com

2. **Carta Circular N°55:** se publica el Índice de Bursatilidad Accionaria (IBA) para cada una de las acciones que se negocian en bolsa, calculado con base en la frecuencia promedio de transacción por mes y volumen promedio de transacción por operación, durante el período comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 31 de julio de 2019.

Fecha de publicación: 9 de agosto de 2019
Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Boletín de la Junta Directiva N°34:** se certifican los valores de la Unidad de Valor Real (UVR) vigentes para el periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2019.

Fecha de publicación: 8 de agosto de 2019
Norma: <http://www.banrep.gov.co>

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

2. **Boletín Normativo Derivados N°19:** se modifica la Circular Única del Mercado de Derivados en relación con la modificación del contrato de futuro COLCAP y la adición del mini contrato de futuro COLCAP. Dentro de sus disposiciones se encuentra la modificación de las secciones I, II y III del Capítulo IV “Contratos de futuro sobre índice accionario COLCAP”, con el fin de: (i) establecer el activo subyacente, (ii) el tamaño del contrato, (iii) la generación de contratos, (iv) la variación mínima del precio, (v) el método de liquidación, y (vi) el día del vencimiento y liquidación del contrato.

Fecha de publicación: 9 de agosto de 2019
Norma: <https://www.bvc.com.co>

CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE

1. **Boletín Normativo N°25:** por medio del cual se modifican algunos artículos de la Circular Única de la CRCC relacionados con: (i) los segmentos de la Cámara y los criterios de agrupación empleados, (ii) las tarifas por los servicios de la Cámara, (iii) el proceso de creación de cuentas en el sistema de la Cámara, (iv) los parámetros para el cálculo del garantía por posición, (v) las fluctuaciones de estrés para cálculo del riesgo en situación de estrés, (vi) los horarios de las sesiones de operación de la cámara, (vii) los activos sobre los cuales se podrán versar las operaciones aceptadas, (ix) los contratos de futuro sobre acciones del índice COLCAP con liquidación por entrega, y (x) las opciones sobre acciones específicas del sistema.

Fecha de publicación: 9 de agosto de 2019

Norma: <https://www.camaraderiesgo.com>

FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

2. **Circular Reglamentaria P-34:** por medio de la cual se informa a los intermediarios financieros que en desarrollo del Contrato Interadministrativo N° 2019 02 1175 celebrado entre el Departamento del Cesar y FINAGRO, se da inicio al proceso de inscripción para el acceso al Incentivo a la Capitalización Rural del Departamento del Cesar – ICRC, teniendo en cuenta la asignación de recursos por parte de este departamento.

Fecha de publicación: 6 de agosto de 2019

Norma: <https://www.finagro.com.co>